

Plazos y procedimientos administrativos Curso 2023-24

Todos los modelos de solicitudes se encuentran en www.farmacia.us.es/secretaria/impresos.htm y serán presentados por los interesados. En su defecto podrán presentarlos personas debidamente autorizadas mediante documento acreditativo

QUÉ	CÓMO	CUÁNDO
Acreditación de idiomas	En el Instituto de Idiomas.	Instituto de Idiomas - Universidad de Sevilla
Adaptación de estudios		10-31 de julio y 1-8 septiembre
Ampliación de matrícula	Con carácter general, a través de la automatrícula. Podrá llevarse a cabo de asignaturas anuales y del segundo cuatrimestre.	Del 15 al 31 de enero de 2024
Anulación de matrícula	Presentación instancia según normas de matrícula. No anulaciones parciales. No se concederán anulaciones de matrícula a los estudiantes con alguna calificación incorporada en actas ya cerradas y firmadas definitivamente.	Antes del 31 de marzo de 2024. En los cinco días hábiles siguientes a la formalización.
Ampliación de matrícula		
Automatrícula de alumnos de nuevo ingreso	En el punto de acceso electrónico: http://www.juntadeandalucia.es/organismos/economiainnovacioncienciayempleo/areas/universidad/acceso.html Centro de Atención a Estudiantes para la Automatrícula http://cat.us.es/ a partir de	1ª adjudicación : 6 al 10 de julio 2ª adjudicación: 14 al 17 de julio 3ª adjudicación : 21 al 24 de julio Listas de resultados: Serán 5: los días 4(L), 11(L), 18(L), 25(L) de septiembre y 9 (L) de octubre.
Automatrícula del resto de alumnos.	Los estudiantes podrán elegir grupo teniendo en cuenta que será el mismo para todas las asignaturas del mismo curso. http://cat.us.es/	Del 10 al 31 de julio y del 1 al 8 de septiembre. El acceso a la Automatrícula será escalonado por puntuación académica. En https://sevius.us.es Se podrá consultar la fecha y hora a partir de las cuales se podrá acceder a la aplicación de Automatrícula (nunca antes).
Becas del Ministerio de Educación.	En la página web del Ministerio de Educación y Formación Profesional. https://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/becas-ayudas.html	
Becas DENEGADAS del Ministerio de Educación y Formación Profesional.	Una vez publicada la relación de becas denegadas, en el tablón de anuncios del Servicio de Becas, el alumno deberá recoger la carta de pago en la Secretaría del Centro.	Pago matrícula beca denegada <u>10 días hábiles</u> desde la publicación del listado.
Carné Universitario: solicitud de carné, incidencias, información.	Formulario electrónico. www.sevius.us.es Usuario virtual y clave. Fotografía digitalizada	En cualquier momento.
Certificado académico personal		
Certificado académico personal en inglés	La carta de pago se recoge en Secretaría o a través de farmasecret@us.es	En cualquier momento.

Continuidad de Estudios. Cambio de Universidad, Centro y/o Estudios.	En la Secretaría del Centro. Solicitud y documentación. Estudiantes a los que se les reconozca un mínimo de 30 créditos y la nota de admisión del año de su ingreso en la Universidad sea igual o superior a la necesaria en ese año para acceder a los estudios solicitados en la US.	Del 2 de mayo al 31 de julio de 2023
Continuidad de Estudios Extranjeros	En la Secretaría del Centro. Solicitud y documentación. Estudiantes a los que se les reconozca un mínimo de 30 créditos.	Del 2 de mayo al 31 de julio de 2023
Convocatoria de Gracia	Agotado el número máximo de convocatorias de una asignatura, aquellos estudiantes que hubieran superado el primer año de permanencia, a los que les resten para finalizar sus estudios más de 30 créditos, dispondrán de una convocatoria de gracia para superar dicha asignatura (séptima convocatoria) que será concedida de oficio.	
Convocatoria de Gracia adicional	En el Área de Alumnos. Pabellón de Brasil. 2ª convocatoria adicional: siempre que en el momento de la solicitud hubiesen superado, al menos el 50% de la carga lectiva global de la titulación. 3ª convocatoria adicional: Si se hubiese superado el 75% . Nota: Sobre estos porcentajes se podrá aplicar un margen diferencial de hasta el 2,5% .	En cualquier momento
Devolución de precios	En la Secretaría del Centro. Solo serán objeto de devolución los importes correspondientes al curso académico en vigor. Documentación a aportar: Impreso de solicitud. Documentación acreditativa del derecho a la devolución. DNI o NIE en el caso de alumnos extranjeros.	En cualquier momento
Devolución del 70% por superación de créditos en la Tercera convocatoria.	Es automático siempre que el alumno aporte una cuenta bancaria en la que <u>aparezca como titular</u> .	
Exámenes. Fechas cierre de actas definitivo Títulos de Grado	www.us.es/campus/univirtual	TER- 30 de noviembre de 2023 PC1- 16 de febrero de 2024 PRI- 3 de julio de 2024 SEG- 31 de julio de 2024
Prácticas Tuteladas	Grado en Farmacia: http://asignatura.us.es/ptuteladas/web/principal.htm Grado en Óptica y Optometría: http://asignatura.us.es/ptoptica Doble Grado en Farmacia y en Óptica y Optometría http://asignatura.us.es/ptdgfciaopt Máster Universitario en Especialización Profesional en Farmacia http://www.farmacia.us.es/mepfarmacia/estructura.htm	
Programa movilidad Erasmus	Las solicitudes deberán cumplimentarse on-line siguiendo el procedimiento descrito en https://www.us.es/internacional/movilidad/estudiante-us/movilidad-internacional	Establecido por el Vicerrectorado de Internacionalización
Programa movilidad SICUE	Impreso de solicitud https://www.us.es/internacional/movilidad/estudiante-us/movilidad-nacional Entrega en la Secretaría del Centro.	Centro Internacional de la US
Trabajo Fin de Grado. Adjudicación y Defensa Entrega Trabajos	El alumno subirá la solicitud y el TFG, entrando en la siguiente dirección: https://sevius4.us.es/?terminus Requisitos: Estar matriculados de los créditos correspondientes al TFG y de los créditos que resten para finalizar los estudios de Grado. Tener superado al menos el 70% de los créditos totales de la titulación.	Plazos de Adjudicación y Defensa Por determinar http://www.farmacia.us.es/tfg/

Trabajo Fin de Máster. Adjudicación y Defensa Entrega Trabajos	El alumno subirá la solicitud y el TFM, entrando en la siguiente dirección: https://sevius4.us.es/?terminus Requisitos: Solo podrá ser presentado y evaluado una vez que el estudiante haya superado las restantes materias del Máster.	Plazos de Adjudicación y Defensa Por determinar
Reanudación de estudios CON TRASLADO de expediente en GRADO Y MÁSTER	En la Secretaría del Centro. Instancia general. Para alumnos que en su día hicieron traslado a otro Centro o a otra Universidad y ahora quieren volver. Requisitos: Haber superado o reconocido en la titulación de origen al menos 6 créditos.	Plazo solicitud: 1 al 8 de septiembre
Reanudación de estudios SIN TRASLADO de expediente en GRADO Y MÁSTER	En la Secretaría del Centro. Para alumnos que abandonaron los estudios y deseen reanudarlos con expediente abierto en la titulación de origen por no haberlo trasladado.	Plazo solicitud: 1 al 8 de septiembre
Reconocimiento de créditos cursados en otra titulación.	Entrega en la Secretaría del Centro. Documentación a aportar: Programas sellados o firmados digitalmente de las asignaturas correspondientes al curso en que las aprobó. Certificado de notas. Pago 30% valor crédito.	Del 11 al 25 de septiembre (Para matrículas formalizadas con posterioridad al 8 de septiembre, dispondrán de 10 días hábiles posteriores a la formalización).
Reconocimiento de créditos cursados Ciclos Formativos de Grado Superior	Entrega en la Secretaría del Centro. Documentación a aportar: Programas sellados o firmados digitalmente de las asignaturas correspondientes al curso en que las aprobó. Certificado de notas. BOE plan estudios, Pago 30% valor crédito.	Del 11 al 25 de septiembre (Para matrículas formalizadas con posterioridad al 8 de septiembre, dispondrán de 10 días hábiles posteriores a la formalización).
Reconocimiento de créditos por participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, así como de reconocimiento basadas en experiencia profesional, por la acreditación de otros niveles de idioma y el reconocimiento de prácticas extracurriculares.	En la Secretaría del Centro. Máximo 6 créditos optativos. Los créditos se consignarán con la calificación de APTO. No se tendrán en cuenta en el cálculo de la nota media del expediente académico. Pago 30% valor crédito.	En cualquier momento.
Solicitud para cursar requisitos formativos complementarios para Homologación Estudios Extranjeros.	En la Secretaría del Centro.	Plazo solicitud: del 10 al 31 de julio y del 1 al 8 de septiembre de 2023. Y del 15 al 31 de enero de 2024.
Suplemento Europeo al Título. Solicitud	En la Secretaría del Centro.	En cualquier momento.
Título Oficial.- Recogida	Presencialmente el interesado en la Secretaría del Centro.* o persona autorizada con poder notarial. Documentación a aportar: Original DNI, NIE o pasaporte en vigor. (* Podrá solicitar se remita el Título a la Delegación del Gobierno (Área Alta Inspección de Educación) y Subdelegación del Gobierno más próxima al lugar de residencia del interesado.	En cualquier momento
Título. Solicitud.	En la Secretaría del Centro. Impreso solicitud Documentación a aportar: Original y copia Título Bachiller ó FP. Original y 2 copias DNI, NIE, Pasaporte vigentes. Abonar derechos Título. (Justificante Exención pago)	En cualquier momento una vez cerradas las actas.
Alumnos visitantes	En la Secretaría del Centro. Solicitud y documentación. Alumnos extranjeros con estudios de nivel universitario y alumnos españoles ya titulados. No se podrá simultanear con la matrícula ordinaria en la misma titulación.	Septiembre Enero